



Ingresos fiscales 2025-2026

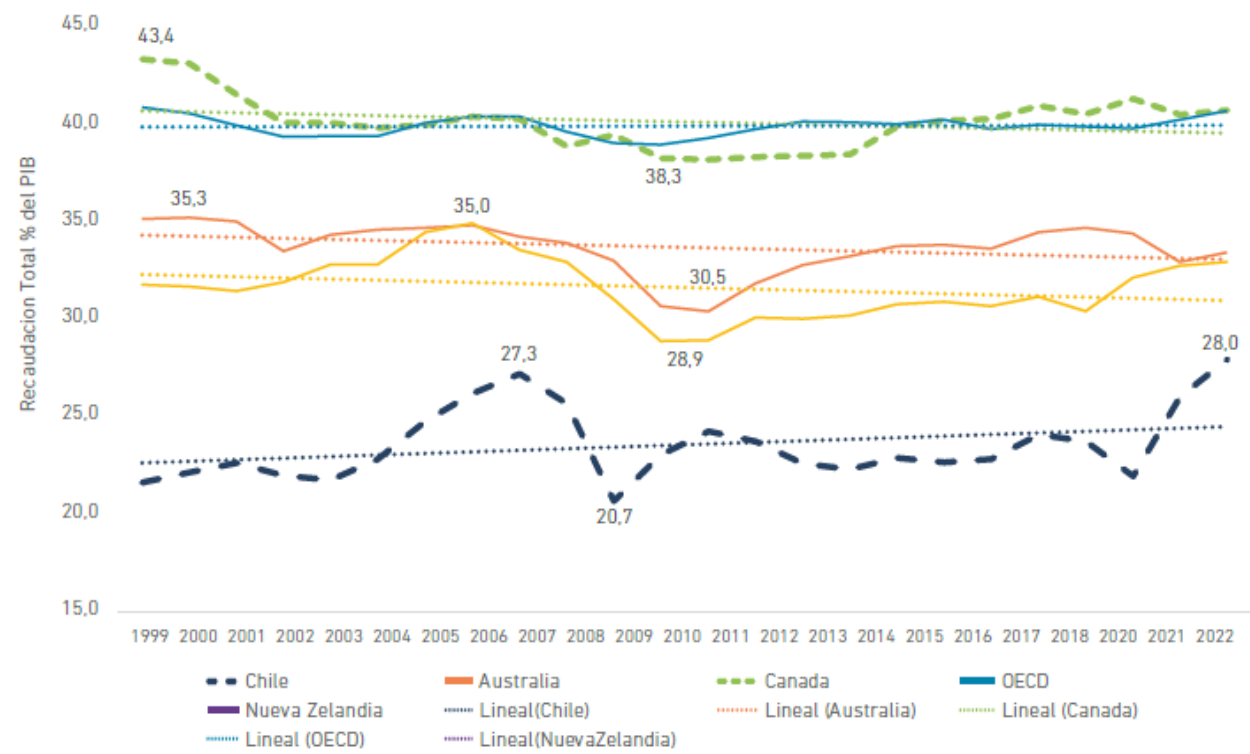
Javiera Martínez Fariña
Directora de Presupuestos

28 de octubre de 2025

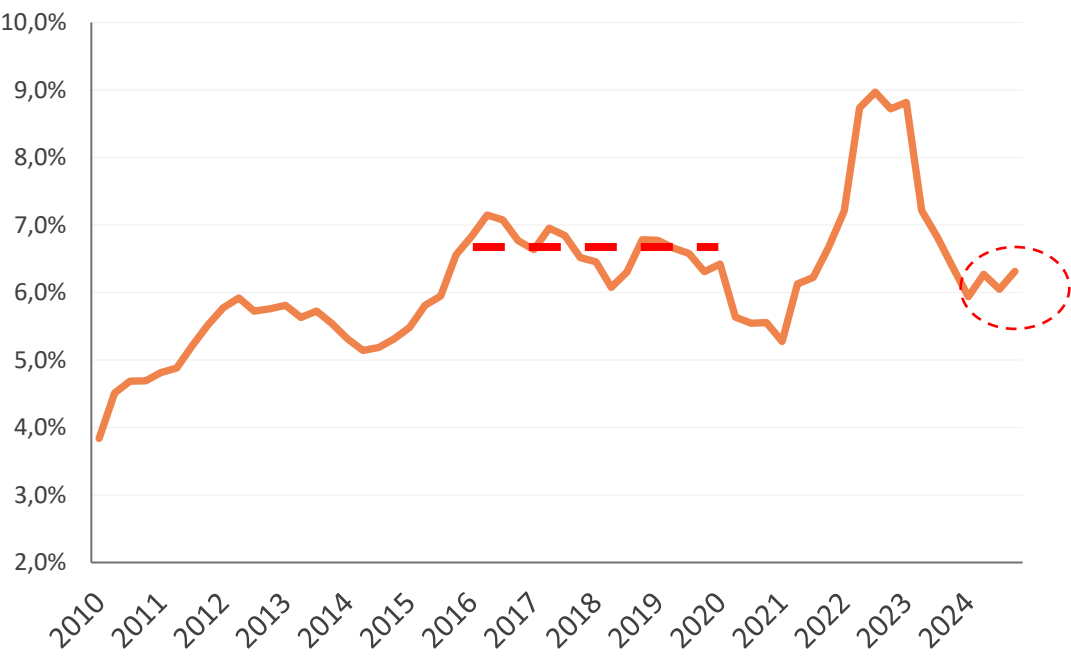


Desvío proyección ingresos tributarios: Además de deficiencias metodológicas, volatilidad (inérita) de ingresos derivados de desequilibrios macroeconómicos y acumulación de efectos de distintas medidas tributarias.

Chile y países selectos OECD - Ingresos Totales 1997 - 2022
(en porcentajes del PIB)



Impuesto a la renta Contribuyentes No Mineros
2010 - 2024
(12 meses, % del PIB)

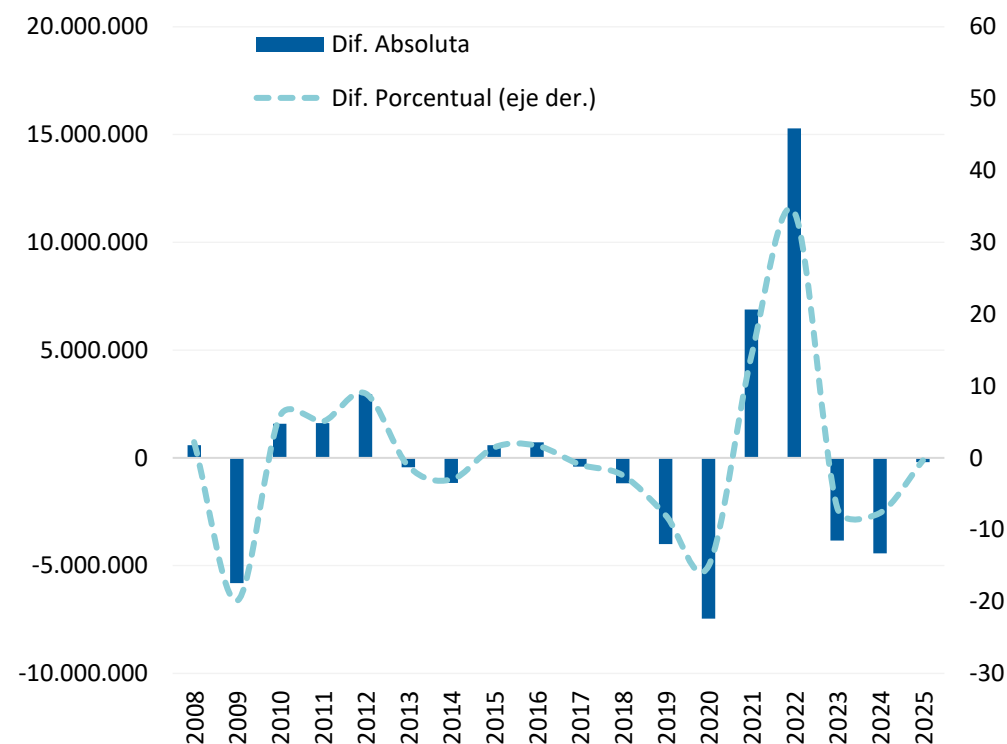


Fuente: Dipres.

Recapitulación sobre ingresos

- » A raíz del incumplimiento de la meta fiscal de Balance Cíclicamente Ajustado del año 2024, explicada por ingresos tributarios no mineros, Dipres inició un proceso inédito de modernización de la metodología de proyección de ingresos fiscales.
- » Además de lo metodológico, el desvío también fue por una volatilidad inédita de ingresos derivado de desequilibrios macroeconómicos y en particular, de una medida que empezaba a recaudar el año 2024 (aprobada el 2021).
- » En conjunto con una asesoría del FMI, se estableció una hoja de ruta de 13 medidas sustantivas, las que se dividen en medidas metodológicas e institucionales y se han implementado en tiempo y forma (Recuadro 2 del IFP 3T25). Gracias a la implementación de estas medidas, hoy se cuenta con modelos más robustos y de standard internacional, y se ha avanzado en la institucionalidad en Dipres.

Ingresos Tributarios Contribuyentes No Mineros 2008-2025p
Desvío con respecto a estimación inicial
(millones de pesos 2025 y %)



Nota: 2025 presenta estimación IFP 3T25 en comparación con proyección que sustentó construcción Decreto Política Fiscal (IFP 1T25).
Fuente: Dipres.

En el Informe de Finanzas Públicas 1T, se mejoraron los modelos en:



- **Uso de microdatos para la revisión ex post de cambios al sistema tributario.** Estas estimaciones son fundamentales para la proyección de ingresos, dado que se utilizan con dos fines: por una parte, para descontar los efectos en el pasado de los cambios en la política tributaria, y así contar con series comparables en el tiempo; por otra parte, para proyectar hacia el futuro su efecto sobre los ingresos fiscales.
- **Uso de microdatos para proyectar la recaudación asociada a la minería privada GMP10.** El uso de modelos de microsimulación basado en declaraciones de impuestos es especialmente útil en la minería. En esta industria, la recaudación depende de una manera no lineal de los ingresos y costos de las empresas, con un subconjunto reducido de contribuyentes explicando gran parte de la recaudación .
- **Aumentar la coordinación con el Servicio de Impuestos Internos (SII).** Instancias de cooperación con el Departamento de Estudios del SII para compartir supuestos, modelos y prácticas para la proyección de ingresos. Se obtuvo acceso a microdatos tributarios, **los que por primera se utilizaron para el proceso de proyección de ingresos de Dipres (capacidades internas).**
- **Nuevos modelos de series de tiempo para los ingresos tributarios no mineros.** Estos modelos, complementarios a los tradicionales, recogen de manera más adecuada las interdependencias derivadas de las características de nuestro sistema tributario, entre los componentes declaración anual de impuestos, sistema de pago, y pagos provisionales mensuales.

UN RESULTADO IMPORTANTE DE LO ANTERIOR ES LA ARTICULACIÓN METODOLÓGICA ENTRE LA PROYECCIÓN DE CORTO Y MEDIANO PLAZO => ESTA ACTUALIZACIÓN IMPLICÓ + 1% DEL PIB MENOS POR AÑO PARA EL MEDIANO PLAZO

El Informe del FMI contiene recomendaciones sustantivas para mejorar la calidad de las proyecciones de ingresos fiscales en Chile, la mayor parte de ellas focalizada en el Impuesto a la Renta



1er trimestre

- ✓ Aumentar la coordinación con el Servicio de Impuestos Internos (SII).
- ✓ Uso de microdatos para la revisión *ex post* de cambios al sistema tributario.
- ✓ Uso de microdatos para proyectar la recaudación asociada a la minería privada GMP10.
- ✓ Nuevos modelos de series de tiempo para los ingresos tributarios no mineros.

2do trimestre

- ✓ Incorporar formalmente al Subdepartamento de Ingresos Públicos al proceso de elaboración y distribución de Informes Financieros en materias de su competencia.
- ✓ Incorporar UTM como variable explicativa.
- ✓ Nuevos modelos de series de tiempo para el IVA.
- ✓ Coordinación con Consejo Fiscal Autónomo.

3er trimestre

- ✓ **En implementación:** Uso de microdatos para proyectar la recaudación asociada a los productores de litio
- ✓ **En implementación:** Nuevos modelos de series de tiempo para el resto de los ingresos tributarios.
- ✓ **Implementado:** Trazabilidad y registro interno del proceso de proyección de ingresos.

4to trimestre

- > Evaluación *ex post* de las proyecciones de ingresos fiscales de la Dipres.
- > Política de evaluación *ex post* de cambios de política tributaria.
- > Documento técnico sobre metodologías de proyección de la Dipres.

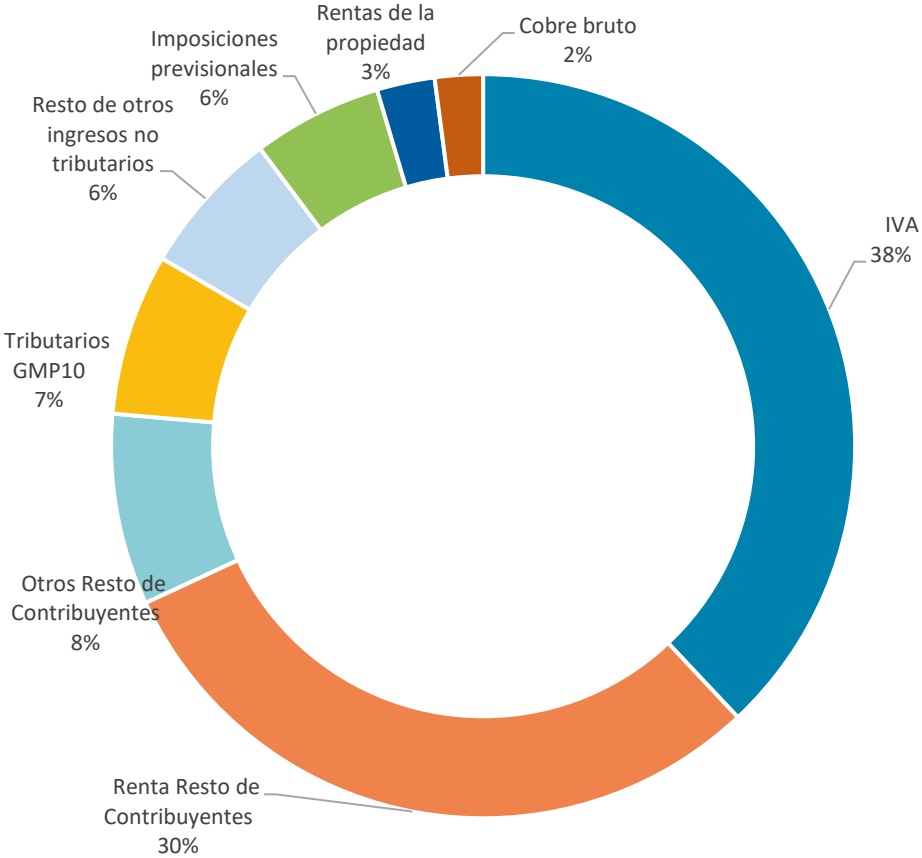
Proyección de Ingresos Efectivos del Gobierno Central Total 2026

(millones de pesos 2026, % del PIB y % de variación real)

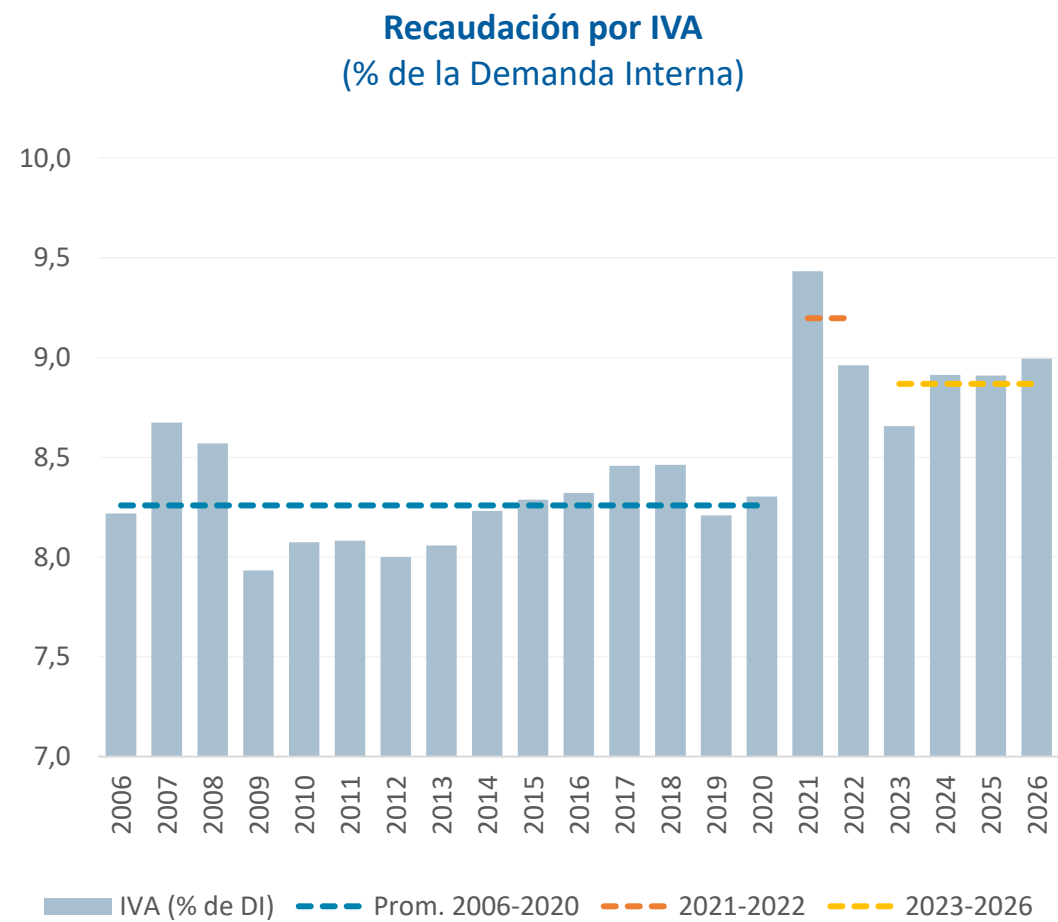
	MM\$	% del PIB	Diferencia 2026-2025	Variación 2026/2025
Total Ingresos Tributarios	67.592.677	19,1	3.205.420	5,0
IVA	30.781.418	8,7	987.174	3,3
Renta Resto de Contribuyentes	24.380.703	6,9	1.938.780	8,6
Otros Resto de Contribuyentes	5.691.947	1,6	140.886	2,5
Tributarios GMP10	6.738.608	1,9	138.580	2,1
Cobre bruto	1.689.448	0,5	-177.998	-9,5
Imposiciones previsionales	4.560.105	1,3	181.163	4,1
Rentas de la propiedad	2.039.213	0,6	131.756	6,9
Ingresos por litio de Corfo	433.089	0,1	80.567	22,9
Otras rentas de la propiedad	1.606.124	0,5	51.189	3,3
Otros ingresos no tributarios	5.138.540	1,5	329.679	6,9
Total Ingresos	81.019.982	22,9	3.670.020	4,7

Fuente: Dipres.

Composición Proyección de Ingresos Efectivos 2026 (%)



Se observa una consolidación del IVA sobre su rango histórico como porcentaje de la demanda interna



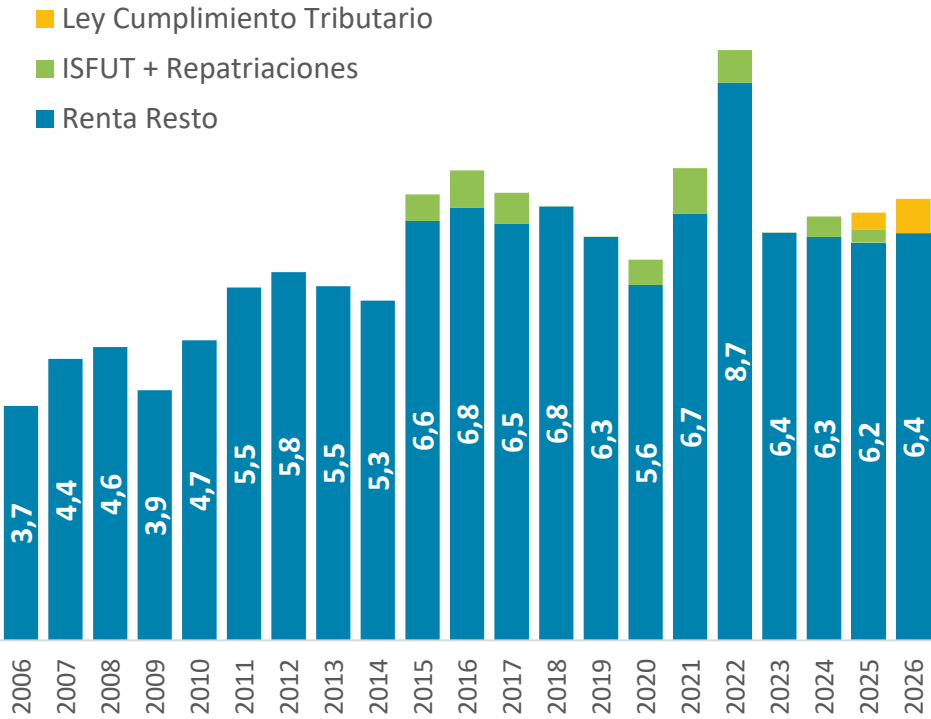
Fuente: Dipres.

- Recaudación de IVA se estima a partir de la Demanda Interna.
- Modelos estadísticos anclados a variables macroeconómicas se actualizaron con énfasis en métricas de desempeño predictivo (IFP 2T).
- Evolución del IVA respecto a la economía:
 - Hasta 2020: 8,0% - 8,5% de DI
 - 2021-2022: Superó el 9,0% de la DI
 - 2023-2024: 8,7% - 8,9% de la DI
- Cambios en política tributaria que han incidido en mayor recaudación:
 - IVA a las plataformas digitales (2020)
 - Boleta electrónica obligatoria (2021)
 - Reducción de exenciones a Servicios (2023)
 - Mayor fiscalización para medios de pago electrónicos (Ley de Cumplimiento Tributario)
- A partir de octubre todas las compras en plataformas de comercio electrónico internacional deberán pagar IVA (Ley de Cumplimiento Tributario).

En impuestos a la renta de contribuyentes no mineros, la ley de cumplimiento Tributario considera 0,54% del PIB



Impuestos a la Renta - Contribuyentes no mineros
(% del PIB)



Fuente: Dipres.

“La incertidumbre recién señalada radica en que, mientras el Informe Financiero de la Dipres proyecta para la LCT un aporte en régimen (2028) de 1,47% del PIB, la evidencia recogida por el FMI muestra que reformas de naturaleza similar han generado ingresos en torno a 0,5% del PIB.” (CFA, p.8)

“se establezca un sistema de seguimiento anual de la recaudación efectiva vinculada a la LCT, dada la brecha entre las proyecciones oficiales de su informe financiero y la evidencia comparada, complementando así la evaluación externa prevista para el tercer año de implementación a fin de corregir oportunamente eventuales sobrestimaciones (CFA, p13)”

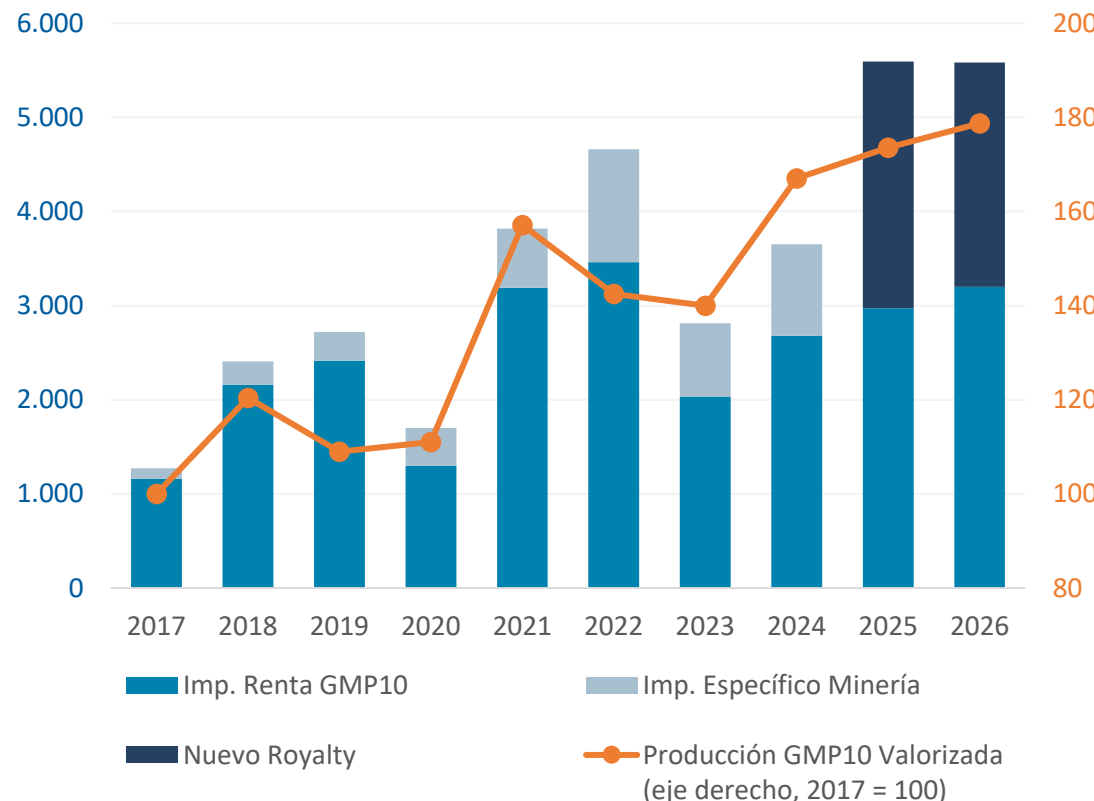
Impuestos Renta Resto (% del PIB)	2024	Proyección IFP3	
		2025	2026
Declaración Anual	-0.38	-0.46	-0.31
Declaración Mensual	2.36	2.39	2.44
PPM	4.01	4.08	4.23
Efecto Ley Cumplimiento Tributario	-	0.27	0.54
ISFUT + Repatriaciones	0.32	0.20	0.00
Total	6.31	6.49	6.90

Nota: En las columnas 2025 y 2026 los componentes Declaración Anual y Declaración Mensual tienen descontado los efectos de Ley de Cumplimiento Tributario y medidas transitorias (ISFUT, ISIF, Repatriaciones)
Fuente: Dipres.

En el caso del impuesto a la renta de GMP10, el efecto del *Royalty* en Operación Renta 2025 está alineado con estimaciones del Informe Financiero



Tributación GMP10 y Producción valorizada
(US\$ MM; índice 2017 = 100)



Tributación 2025 y 2026 estimadas al IFP3. Producción valorizada al precio BML promedio anual.
Fuente: Dipres. Datos de producción minera: Cochilco.

- “Se sugiere institucionalizar revisiones ex-post de reformas tributarias anteriores, incorporando sus resultados en la discusión de la Ley de Presupuestos, lo que permitiría reducir el riesgo de incumplimiento de las metas fiscales” (CFA, p.14)
- En la Operación Renta 2025 las grandes mineras declararon impuestos por **US\$ 4.373 millones**, de los cuales **US\$ 1.950** corresponden al impuesto específico aplicado en el contexto de la nueva Ley de Royalty.
- El escenario para 2025 y 2026 es similar: producción se mantiene estable y el precio estimado estaría en el rango 4,30 - 4,35 dólares por libra.
- En este contexto, el Nuevo Royalty permitirá que el valor estratégico del cobre se refleje de forma coherente en los ingresos fiscales.

Proyección de Ingresos Tributarios 2026

(millones de pesos 2026, % del PIB y % de variación real)



	MM\$	% del PIB	Diferencia 2026-2025	Variación % 2026/2025	Incidencia en Var. Total
1. Impuestos a la Renta	30.072.650	8,5	2.079.666	7,4	3,2
Minería privada (GMP10)	5.691.947	1,6	140.886	2,5	0,2
Resto de contribuyentes	24.380.703	6,9	1.938.780	8,6	3,0
2. Impuesto al Valor Agregado	30.781.418	8,7	987.174	3,3	1,5
3. Impuestos a Productos Específicos	3.926.447	1,1	-60.523	-1,5	-0,1
Tabacos, Cigarros y Cigarrillos	1.060.433	0,3	46.684	4,6	0,1
Combustibles	2.786.503	0,8	-109.039	-3,8	-0,2
Derechos de Extracción Ley de Pesca	79.512	0,0	1.832	2,4	0,0
4. Impuestos a los Actos Jurídicos	959.705	0,3	39.305	4,3	0,1
5. Impuestos al Comercio Exterior	645.053	0,2	679	0,1	0,0
6. Otros	1.207.403	0,3	159.120	15,2	0,2
Fluctuación Deudores más diferencias pendientes	-864.398	-0,2	43.936	-4,8	0,1
Otros	2.071.801	0,6	115.185	5,9	0,2
Ingresos Netos por Impuestos	67.592.677	19,1	3.205.420	5,0	5,0

Fuente: Dipres.



Ingresos fiscales 2025-2026

Javiera Martínez Fariña
Directora de Presupuestos

28 de octubre de 2025

